



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura Nro. 110-2021-GI-MPS

Chimbote, 14 de setiembre del 2021

VISTO. –

El Informe Nro. 531-2021-SGPyET-GI-MPS de fecha 10 SET 2021 de la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos sobre aprobación de expediente técnico de obra **"MEJORAMIENTO DEL PARQUE PAUL HARRIS EN LA MZ. E' DEL P.J. EL ACERO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con Código Único de Inversiones Nro. 2501875 para su aprobación; y,

Página | 1

CONSIDERANDO. –

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué, la Municipalidad Provincial Del Santa es un gobierno local de alcance provincial regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la jurisdicción, a través de la inversión público y privada.

Qué, con fecha 11 NOV 2020, a través del sistema nacional de inversión pública, se viabilizó y registró en el Banco de Proyectos de la Municipalidad Provincial Del Santa el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL PARQUE PAUL HARRIS EN LA MZ. E' DEL P.J. EL ACERO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con Código Único de Inversiones Nro. 2501875, con la justificación de tener áreas adecuadas para la recreación, estimando el beneficio para aproximadamente 3,555 personas del P.J. El Acero y alrededores.

Qué, con fecha 10 SET 2021, mediante Informe Nro. 531-2021-SGPyET-GI-MPS, la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos, presenta expediente técnico del PIP 2501875 denominado **"MEJORAMIENTO DEL PARQUE PAUL HARRIS EN LA MZ. E' DEL P.J. EL ACERO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, elaborado por Ing. Jefferson Jorge Pastor Araico, CIP Nro. 218903, con el objetivo de brindar infraestructura adecuada para el esparcimiento y mejor ornato público, elevar el nivel de vida de los moradores del P.J. El Acero y brindar trabajo temporal a la población, por lo tanto, esta solución ingenieril planteada cuenta con los siguientes documentos: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, resumen de planilla de metrado, planilla de metrado, resumen de desagregado de presupuesto, presupuesto, análisis de costos unitarios, relación de insumos, fórmula polinómica, desagregado de gastos generales, diagrama PERT CPM, cronograma valorizado de obra, estudios de ingeniería: estudio topográfico, estudio de mecánica de suelos, análisis de gestión de riesgo, plan de seguridad y salud de trabajo, cotización de materiales, libre disponibilidad de terreno, panel fotográfico y planos, para ser ejecutado por administración indirecta, por recursos determinados, en el plazo de sesenta (60) días calendario, bajo sistema de contratación a suma alzada, por presupuesto actualizado a setiembre 2021, que asciende a s/ 359,846.24 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con 24/100 Soles), cuyo desagregado es el siguiente:



ÍTEM	DESCRIPCION	PARCIAL S/
-------------	--------------------	-------------------



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura Nro. 110-2021-GI-MPS

ÍTEM	DESCRIPCION	PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)		254,128.70
GASTOS GENERALES	10.00 %	25,412.87
UTILIDAD	10.00 %	25,412.87
SUB TOTAL		304,954.40
I.G.V.	18.00 %	54,891.80
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA		359,846.24

Página | 2

Qué, estando a la delegación de facultades del Despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía N° 212-2021-A/MPS de fecha 13 ABR 2021, en concordancia con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE. –

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR expediente técnico de PIP 2501875 denominado **"MEJORAMIENTO DEL PARQUE PAUL HARRIS EN LA MZ. E' DEL P.J. EL ACERO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, para ser ejecutado a suma alzada, en el plazo de sesenta (60) días calendario, a través de contrata (administración indirecta), por suma alzada, por el presupuesto total de obra de s/. 359,846.24 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con 24/100 Soles), cuyo desagregado es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCION	PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)		254,128.70
GASTOS GENERALES	10.00 %	25,412.87
UTILIDAD	10.00 %	25,412.87
SUB TOTAL		304,954.40
I.G.V.	18.00 %	54,891.80
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA		359,846.24

ARTÍCULO SEGUNDO. –ORDENAR a la Subgerencia de Proyectos y Estudios registre y cautele el expediente técnico de PIP 2501875 denominado **"MEJORAMIENTO DEL PARQUE PAUL HARRIS EN LA MZ. E' DEL P.J. EL ACERO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER el registro de la actualización del expediente técnico de PIP 22501875 denominado **"MEJORAMIENTO DEL PARQUE PAUL HARRIS EN LA MZ. E' DEL P.J. EL ACERO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, en el sistema nacional de inversiones.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER publicación en el Portal de Transparencia Estándar y página web de la Municipalidad Provincial Del Santa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

C.c.
GM
GITIC
SGPyET
ARCH. (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. Jesús Rodríguez Fuentes
GERENTE